

ANEXO I

BAREMO DE PINCHES HOSPITAL LA FUENFRÍA

APARTADO 1. EXPERIENCIA PROFESIONAL (MÁXIMO 80 PUNTOS)		PTOS/MES
1.a)	EN LA MISMA CATEGORÍA PROFESIONAL EN INSTITUCIONES SANITARIAS PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD (INCLUIDO HOSPITAL CENTRAL DE LA DEFENSA) O DE LOS SERVICIOS DE SALUD PÚBLICOS DE LA UNIÓN EUROPEA, O EN OTROS CENTROS DEPENDIENTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID	0,30
1.b)	EN LA MISMA CATEGORÍA PROFESIONAL EN EMPRESAS PÚBLICAS DE GESTIÓN PRIVADA DEPENDIENTES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD: H.INFANTA ELENA DE VALDEMORO, H. REY JUAN CARLOS DE MÓSTOLES, H. TORREJÓN DE ARDOZ, H. GENERAL DE VILLALBA Y FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ	0,20
1.c)	EN LA MISMA CATEGORÍA PROFESIONAL EN INSTITUCIONES DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DIFERENTES AL SISTEMA NACIONAL DE SALUD O A LOS SERVICIOS DE SALUD PÚBLICOS DE LA UNIÓN EUROPEA	0,10
1.d)	EN LA MISMA CATEGORÍA PROFESIONAL EN LA RED HOSPITALARIA PRIVADA O SOCIOSANITARIA	0,05

APARTADO 2. FORMACIÓN (MÁXIMO 20 PUNTOS)

CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN (MÁXIMO 20 PUNTOS) (1 CRÉDITO = 10 HORAS; 1 CRÉDITO EUROPEO = 25 HORAS)	PUNTOS
CURSOS DE DURACIÓN DE 15 A 30 HORAS LECTIVAS	0,15
CURSOS DE DURACIÓN DE 31 A 60 HORAS LECTIVAS	0,30
CURSOS DE DURACIÓN DE 61 A 100 HORAS LECTIVAS	0,50
CURSOS DE DURACIÓN DE 101 A 200 HORAS LECTIVAS	0,75
CURSOS DE DURACIÓN DE 201 A 600 HORAS LECTIVAS	1,20
CURSOS DE DURACIÓN DE MÁS DE 600 HORAS LECTIVAS	1,50